



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL
Y DEPORTES



SECRETARÍA GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

**GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS EN LAS GUÍAS DE
EVIDENCIA DE LA COMPETENCIA PROFESIONAL DE LA
CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: OPERACIONES AUXILIARES DE
LAVANDERÍA INDUSTRIAL Y DE PROXIMIDAD**



Financiado por
la Unión Europea

Acabados: Conjunto de operaciones que se efectúan sobre los artículos textiles con objeto de modificar su aspecto por medio de tratamientos mecánicos. Son: calandrado (gofrado, similizado, fricción, moiré), ensanchado, perchado, tundido.

Aclarado: Eliminación del detergente con agua.

Adicionar productos: Añadir o agregar productos químicos al baño de lavado.

Agente de blanqueo: Producto químico basado en cloro u oxígeno que deja la ropa más blanca y elimina las manchas difíciles.

Alcalinidad: Medida de la capacidad del agua para neutralizar ácidos, la cual se debe principalmente a sales de ácidos débiles y bases fuertes, que actúan como amortiguadoras para resistir la caída de pH resultante a la adición de ácidos. Para mantener la vida acuática es necesaria una alcalinidad mínima de 20 mg de CaCO_3/l .

Aprestos: Conjunto de operaciones que se efectúan sobre los artículos textiles con objeto de mejorar su aspecto y propiedades por medio de productos químicos. Los aprestos pueden ser adicionantes (encolado, apresto permanente, suavizado) o modificantes (inencogible, inarrugable, impermeable, hidrófugo, ignífugo).

Arruga: Pliegue o doblez que se forma en un tejido.

Avío: Complementos empleados en la confección que le dan terminación a una prenda, como botones, elásticos, etiquetas, cordones, cierres, hebillas, broches, entre otros.

Baño: Medio húmedo que contiene, disueltos o dispersados, los productos necesarios para obtener el efecto deseado en los artículos textiles en el proceso de lavado.

Barreras comunicativas: Factores que distorsionan o anulan el mensaje impidiendo su correcta comprensión. Pueden ser: fisiológicas, psicológicas, filosóficas, culturales y semánticas.

Blanqueo: Proceso de eliminación de la pigmentación que persiste tras el desmanchado y lavado en agua, empleando agentes blanqueadores que disuelven la pigmentación y logran la eliminación total de la mancha.

Calandrado: Operación de acabado que se efectúa sobre los artículos textiles (toallas, sábanas, servilletas, manteles, etc.) con objeto de eliminar arrugas por medio de su planchado en calandria.



Calandria: Máquina utilizada para el planchado y secado de ropa. Máquina compuesta de varios cilindros giratorios, calentados generalmente a vapor, que sirven para prensar y satinar ciertas telas. También se usa para planchar la ropa blanca.

Calidad: Grado en el que un conjunto de características inherentes cumple con las necesidades o expectativas establecidas.

Carga: Proceso de introducción de la prenda o artículo textil en la máquina para su procesado.

Centrifugado: Proceso de hidroextracción y secado que emplea la fuerza centrífuga, impulsando los artículos textiles del centro hacia fuera, eliminando el agua que contenían.

Clausurar: Cerrar la máquina de forma que no pueda ser abierta de forma involuntaria, poniendo en riesgo la seguridad del operario.

Comunicación no verbal: Parte de la comunicación oral que hace referencia al contacto visual (mirada), los gestos faciales (expresión de emociones), las sonrisas, los movimientos de brazos y manos (gestos y tics), la postura (posición e inclinación), la distancia corporal, el contacto físico y la apariencia personal.

Comunicación paraverbal: Parte de la comunicación oral que hace referencia a la manera en que se dicen las cosas, al volumen, velocidad, timbre y tono de la voz, a la fluidez y claridad verbal, al tiempo de habla, las pausas y los silencios.

Comunicación verbal: Parte de la comunicación oral que hace referencia a lo que se dice con palabras, al contenido del mensaje hablado.

Concentración: En una disolución, proporción o relación que hay entre la cantidad de soluto y la cantidad de disolvente, donde el soluto es la sustancia que se disuelve, el disolvente la sustancia que disuelve al soluto, y la disolución es el resultado de la mezcla homogénea de las dos anteriores. A menor proporción de soluto disuelto en el disolvente, menos concentrada está la disolución.

Contaminación: Hecho de existir, en una prenda o artículo textil, sustancias que lo dañan o estropean.

Contenedor: Recipiente para depositar y contener los artículos textiles en proceso.

Cubeta: Recipiente, contenedor.



Financiado por
la Unión Europea

Densidad filar: Cantidad de hilos o pasadas por centímetro en un tejido.

Descalcificación: Método de reducción de la dureza del agua.

Descarga: Proceso de extracción del artículo textil o prenda de la máquina una vez procesado.

Desinfección: Operación higiénica de esterilización o limpieza de gérmenes.

Desmanchado: Operación de eliminación de manchas antes (predesmanchado) o después del lavado (postdesmanchado) de la prenda o artículo textil, empleando una acción mecánica (cepillado) o química (blanqueo), un disolvente (agua), ablandamiento y lubricación, o digestión con enzimas.

Destilación: Sistema de recuperación de disolventes orgánicos mediante evaporización y condensación, aprovechando los diferentes puntos de ebullición.

Detergente: También llamado jabón. Sustancia (tensioactivo) que limpia por tener la propiedad facilitar la penetración en el tejido y arrastrar la suciedad consigo.

Disolvente: Sustancia empleada en el lavado en seco de artículos textiles.

Dosis: Cantidad de producto utilizado en el lavado.

Dureza del agua: Parámetro de la calidad del agua que indica la concentración de sales disueltas, y se expresa en mg/l de CaCO_3 (carbonato cálcico). La dureza total es igual a la dureza temporal (debida a los bicarbonatos de calcio y magnesio) más la dureza permanente (debida al resto de sales de calcio y magnesio). El agua dura afecta al poder de lavado del detergente.

Embolsado: Proceso manual o automático (en máquina embolsadora) de proteger una prenda o artículo textil mediante bolsa de plástico (por ejemplo una prenda colgada en una percha), film de polietileno, u otros materiales de recubrimiento, para su posterior entrega en condiciones óptimas de higiene, una vez finalizado el proceso de limpieza.

Empaquetado: Proceso manual o automático (en máquina empaquetadora) de formación de paquetes por lotes según cliente, para su posterior entrega, una vez finalizado el proceso de limpieza.

Ennoblecimiento textil: Concepto que engloba aquellos tratamientos a los que se somete a las materias textiles durante su manufactura, mediante productos químicos, con el fin de mejorar sus características y/o propiedades: preparación, tintura, estampación y acabado.



Financiado por
la Unión Europea

Equipos de protección individual: Cualquier equipamiento, complemento o accesorio que el trabajador debe utilizar para protegerse de los posibles riesgos hacia su actividad o salud, provenientes de su actividad en el entorno de trabajo.

Escucha activa: Esfuerzo físico y mental de querer escuchar con atención la totalidad del mensaje que se emite, tratando de interpretar el significado correcto del mismo, a través del comunicado verbal y no verbal que realiza el emisor, e indicándole por medio de la retroalimentación lo que se cree haber entendido.

Escurrido: Proceso de hidroextracción que elimina el agua que contiene la prenda o artículo textil mediante el retorcido y apriete del mismo, o simplemente dejando que el agua caiga por efecto de la gravedad.

Estampación: Proceso de ennoblecimiento textil que tiene por objeto colorear, con uno o varios colores, determinadas zonas de un tejido con un dibujo o motivo determinado.

Etiqueta de composición: Pieza de tela adherida o cosida a la prenda o artículo textil, que incluye información de interés para el consumidor sobre el producto, referente a los tipos de fibras que lo componen y sus porcentajes.

Etiqueta de conservación: Pieza de tela adherida o cosida a la prenda o artículo textil, que incluye los símbolos de mantenimiento de la misma que aconseja el fabricante relativos al lavado, lejado, limpieza en seco, secado y planchado.

Etiqueta de identificación: Elemento empleado para el marcado de los artículos textiles o ropas, que incluye información referente al cliente, la sección de procedencia y la fecha de recogida, con el fin de evitar pérdidas y errores.

Etiqueta de origen o procedencia: Pieza de tela adherida o cosida a la prenda o artículo textil, que contiene información referente al fabricante y/o importador de la misma.

Etiqueta ecológica: Sello europeo de calidad ecológica que promociona aquellos productos que pueden reducir los efectos ambientales adversos, en comparación con otros productos de la misma categoría.

Filtración: Tratamiento del agua por el cual el baño de lavado pasa a través de un conjunto de tamices de diferente calibre para retener las partículas sólidas en suspensión durante el proceso de lavado.

Floculación: Proceso químico empleado como tratamiento del agua de lavado mediante el cual, con la adición de sustancias denominadas floculantes, se



Financiado por
la Unión Europea

aglutinan las sustancias coloidales presentes en el agua, facilitando su decantación y posterior filtrado.

Fórmula de lavado: Receta o relación de productos a adicionar al baño de lavado.

Hidroextracción: Proceso de eliminación del agua que contiene el artículo textil mediante prensado, centrifugado o escurrido.

Hilo: Hebra larga, delgada y continua de un material textil, obtenida a partir de fibras cortas o cortadas, o a partir de monofilamentos. Puede ser: doblado, retorcido, de fantasía, elástico y otros.

Homogéneo: Conjunto formado por elementos de características similares.

Humectación: Mojar, cubrir una superficie sólida (tejido) con un líquido (agua).

Incidencia: Contratiempo, cualquier cosa inesperada que acontece durante el proceso y que debe ser abordada de inmediato por su influencia negativa en el resultado del mismo.

Lavado acuoso: Sistema de limpieza a mano o mecánico, en lavadora, de prendas y artículos textiles que pueden ser sumergidos en líquido acuoso.

Lavado en seco: Sistema de limpieza profesional de prendas que no pueden ser sumergidas en líquido acuoso ya que se deterioran, deforman, encogen o se altera su color, utilizado típicamente en tintorerías y lavanderías, empleando solventes (percloroetileno u otros) que disuelven la grasa y manchas tratadas.

Lavadora: Máquina para la limpieza de la ropa.

Lavandería de proximidad: Establecimiento comercial de lavado de ropa que orienta sus servicios a clientes particulares.

Lavandería industrial: Establecimiento industrial de lavado de ropa que orienta sus servicios a colectividades como hospitales, hoteles, geriátricos, restaurantes y otros.

Lejía: Hipoclorito de sodio o hipoclorito sódico, producto químico fuertemente oxidante que se emplea como blanqueador de fibras textiles y desinfectante.

Ligamento: Forma de entrelazarse los hilos con las pasadas.

Limpieza: Ausencia de suciedad. Operación cuyo objetivo es eliminar los microorganismos, la suciedad y los malos olores de los artículos textiles, mediante el uso de agua y jabón u otros productos.

Lote: Cantidad de artículos o prendas que van a ser tratadas o procesadas de una vez.

Lotificación: Formación de lotes.

Mantenimiento de primer nivel: Operaciones de mantenimiento que realizan los propios operarios de la máquina sobre la misma.

Máquina de lavado en seco: Sistema de limpieza de artículos textiles de uso en tintorerías que lava, centrifuga y seca en un proceso automático de circuito cerrado, con el uso de disolventes como el tricloroetileno o el percloroetileno.

Neutralizante: Producto químico de uso en el aclarado final del lavado de artículos textiles, que elimina los restos de detergente y cloro, dejando un pH apto para las prendas, alargando la vida de las mismas y evitando posibles problemas dermatológicos.

No conformidad: Incumplimiento de un requisito en la terminación de un producto o un servicio.

Optimización: En el uso de materiales, aprovechamiento máximo.

Orden de producción: Elemento documental de planificación de la producción que incluye la información necesaria (relativa a materiales, mano de obra, máquinas, etc.) para la correcta ejecución de un lote o pedido, y que acompaña al producto en las diversas fases de fabricación.

Ósmosis inversa: Tratamiento de purificación de aguas que elimina los precipitados que causan las aguas duras por contener iones de calcio y magnesio que pueden precipitar combinados con iones como carbonatos, sulfatos o hidróxidos, acumulándose y obstruyendo tuberías de distribución, calentadores, entre otras.

Parámetro del proceso: Factor que influye en el proceso y sus resultados y que debe controlarse, como: pH, temperatura, tiempo y otros.

Percloroetileno: Disolvente más empleado en tintorerías para el lavado en seco de artículos textiles.



Financiado por
la Unión Europea

pH: Medida de la acidez o alcalinidad de una solución. Va de 0 a 14 en disolución acuosa, siendo 7 un pH neutro, por debajo de 7 un pH ácido, y por encima de 7 alcalino.

Planchado: Proceso de eliminación de arrugas de una prenda o artículo textil mediante una máquina de planchado (túnel de acabado, plancha, prensa, maniquí, u otra).

Plegado: Proceso manual o automático de doblado de artículos textiles que se realiza tras el planchado, para su posterior embolsado o empaquetado.

Prelavado: Lavado previo de preparación para ropa muy sucia.

Prenda: Artículo textil obtenido por confección, ropa, vestimenta, tal como: jersey, falda, pantalón, camisa, etc. Las prendas pueden ser: planas, conformadas, de rizo o felpa.

Prensado: Operación de hidroextracción que consiste en comprimir los artículos textiles con una prensa.

Procedimiento de trabajo: Modo de ejecutar determinadas operaciones. Serie de pasos, claramente definidos, que permiten trabajar correctamente y que disminuyen la probabilidad de accidentes.

Producto químico: Toda sustancia, sola o en forma de mezcla o preparación, ya sea fabricada u obtenida de la naturaleza, comercializada para su uso en los procesos productivos, como: colorantes, tensioactivos, sales minerales, ácidos, bases y agentes auxiliares.

Programar: Dar las órdenes oportunas a una máquina para que ejecute un proceso concreto.

Pulverizador: Elemento dosificador empleado en el desmanchado para aplicar productos químicos líquidos directamente sobre la mancha.

Regeneración: Acción de volver a poner en buen estado el disolvente empleado en el lavado en seco.

Requerimiento: Característica que se desea que cumpla un producto o servicio.

Secado: Proceso de eliminación del agua o el solvente que permanece en la prenda o artículo textil tras el lavado.

Solidez: Característica que se le exige a un tejido, referida a la capacidad de resistir a distintos agentes a los que se verá sometido a lo largo de su vida útil.

Entre las más importantes se encuentran: solidez a los tratamiento en húmedo (lavado, agua, agua de mar, gota de agua, agua clorada); solidez a la luz; solidez al frote; solidez al hipoclorito; solidez a los disolventes orgánicos y otros.

Suavizante: Producto químico de uso en el aclarado final del lavado de artículos textiles, que elimina la electricidad estática, confiere un mejor tacto y aroma a los tejidos.

Suciedad: Mugre, residuos o manchas presentes en la prenda o artículo textil y que deben ser eliminados mediante el lavado.

Tejido: Manufacturado textil, de estructura laminar flexible, que resulta de tejer o entrecruzar hilos. Puede ser de calada, jaquard, de rizo, punto, recubierto, de terciopelo, no tejido y otros.

Tensioactivo: Sustancia que tiene la propiedad de reducir la tensión superficial del agua, de manera que ésta puede penetrar mejor en la superficie a limpiar (el tejido). Las moléculas del tensioactivo tienen un polo lipófilo, con afinidad por las grasas, y un polo hidrófilo, con afinidad por el agua. La suciedad, que está adherida a los tejidos mediante partículas oleosas, atrae a los polos lipófilos, quedando hacia fuera los polos hidrófilos y rodeando la suciedad, de forma que el agua arrastra todo el conjunto.

Tintorería: Establecimiento especializado en el cuidado y mantenimiento textil, que cuenta con instalaciones preparadas para limpiar, planchar y mantener las prendas y artículos textiles, empleando dos métodos de limpieza: el lavado acuoso y el lavado en seco.

Tintura: Operación de ennoblecimiento textil consistente en aplicar materias colorantes a una materia textil en cualquiera de sus estados.

Toxicidad: Capacidad o propiedad de una sustancia de causar efectos adversos sobre la salud.

Tricloroetileno: Disolvente organoclorado inflamable y volátil, de uso en tintorerías para el lavado en seco de artículos textiles.

Túnel de lavado: Sistema en continuo de lavado acuoso de grandes producciones que consta de una zona de carga, un módulo de prelavado, varios módulos de lavado y aclarado y un último módulo de aclarado final, una prensa, un secador y una zona de descarga.

Zona de trabajo: Área del centro de trabajo, edificada o no, en la que los trabajadores deban permanecer y a las que puedan acceder en razón de su trabajo.